Número 1714

DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE MURCIA

EDICTO

Doña Concepción Montesinos García, Secretario del Juzgado de lo Social número Cinco de Murcia y su provincia.

Hace saber: Que en la ejecución número 99/94, seguida en este Juzgado de lo Social, a instancias de Jesús Campillo López y otros, contra Cocisa, S.A., se ha acordado la venta en pública subasta de los bienes embargados en dicho procedimiento que se relacionarán al final.

El acto del remate tendrá lugar en la sede de este Órgano Jurisdiccional, sito en esta ciudad, calle Aljada, s/n., esquina a calle Batalla de las Flores, en primera, el día 14 de marzo de 1995, término de veinte días, y tipo el precio de tasación de los referidos bienes; y en prevención de que no hubiere postor en la misma, se señala para la segunda, el día 25 de abril de 1995, nuevo término de veinte días, y rebaja del 25% sobre el tipo que sirvió para la primera; y en el supuesto de que tampoco hubiera licitadores, el día 16 de mayo de 1995, se celebrará la tercera subasta, nuevo término de veinte días, no admitiéndose posturas que no excedan del 25% de la cantidad en que se hubieren justipreciado los bienes. Todas ellas se celebrarán a las 11 horas.

Condiciones

- 1.ª) Para poder tomar parte en dichas subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, al menos, al 20% del tipo de la subasta respectiva. La parte ejecutante podrá tomar parte en las mismas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el referido depósito.
- 2.ª) En los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta correspondiente.
- 3.ª) En la tercera subasta no se admitirán posturas que no excedan del 25% de la cantidad en que se hubieren justipreciado los bienes. Si hubiere postor que ofrezca suma superior, se aprobará el remate. De resultar desierta la tercera subasta, tendrán los ejecutantes o en su defecto los responsables legales solidarios o subsidiarios, el derecho a adjudicarse los bienes por el 25% del avalúo, dándose a tal fin el plazo común de diez días. De no hacerse uso de este derecho se alzará el embargo.
- 4.ª) Sólo la adquisición o adjudicación practicada en favor de los ejecutantes, de los responsables legales solidarios o subsidiarios podrá efectuarse en calidad de ceder a tercero.
- 5.") En todas las subastas, desde su anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en el Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación prevenida en la condición primera del presente edicto.
- 6.ª) No han sido suplidos los títulos de propiedad, entendiéndose los autos y la certificación registral de manifiesto en Secretaría, en donde pueden ser examinados por los licitadores, que deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

7.ª) Las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes a que se refiere:

Partida 1.- Parque móvil:

-Camión furgón, marca Ebro, modelo E252 P, número bastidor 68 X106869, matrícula MU-6138-G. Valor 60.000 pesetas.

-Camión marca Renault, modelo S15.11TI carrocería cerrada, número bastidor VF6 JP1 A2000020709, matrícula MU-5750-AK. Valor 620.000 pesetas.

-Furgoneta marca Renault, modelo Express D, número Bastidor VS5 F40405 L0003377, matrícula MU-3205-AP. Valor 270.000 pesetas.

-Furgoneta mixta, marca Renault, modelo Express Diesel, número bastidor VS5 F40405 J0000314, matrícula MU-2489-AC. Valor 70.000 pesetas.

-Furgoneta mixta, marca Renault, modelo Express diesel, número bastidor VS5 F40405 L0001277, matrícula MU-9037-AL. Valor 270.000 pesetas.

Total parque móvil: 1.290.000 pesetas.

Partida 2.- Existencias:

-Cocina modelo Sicilia, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. Grifería, 10.223 pesetas.

Total: 294.342 pesetas.

-Cocina modelo Camarote, 214.669 pesetas.

Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. 1 Mesa: 17.000 pesetas. 6 Sillas: 42.000 pesetas.

Total: 305.509 pesctas.

-Cocina modelo Rubí Verde, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. 1 Mesa: 17.000 pesetas. 4 Sillas: 28.000 pesetas.

Total: 329.119 pesetas.

-Cocina modelo Celeste BR., 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 284.119 pesetas.

-Cocina modelo Zoraida, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. 2 Taburetes: 10.000 pesetas.

Total: 294.119 pesetas.

-Cocina modelo Celeste P., 214,669 pesetas.

Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 225.289 pesetas.

-Cocina modelo Celeste Era, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 262.899 pesetas.

-Cocina modelo Córdoba, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 284.119 pesetas.

-Cocina modelo Sevilla, 233.474 pesetas.

Placa:18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 284.119 pesetas.

-Cocina modelo Venecia, 233.474 Placa:18.805 pesetas.

Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 284.119 pesetas. Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. Grifo: 10.223 pesetas.

Total: 294.342 pesetas.

-Cocina modelo Diana, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. Plancha: 10.950 pesetas. 4 Taburetes: 20.000 pesetas.

Total: 315.069 pesetas.

-Cocina modelo Zafiro, 222.524 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. Grifo: 10.223 pesetas. Mesa: 17.000 pesetas. 2 Sillas: 14.000 pesetas. 2 Sillones: 18.000 pesetas.

Total: 332.392 pesetas.

-Cocina modelo Baviera, 233.474 pesetas.

Placa:18.805 pesetas. Homo: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. Grifo: 10.223 pesetas.

Total: 294.342 pesetas.

-Cocina modelo Versalles, 160.494 pesetas.

Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 171:114 pesetas.

-Cocina modelo Rubí Rojo, 233.474 pesetas.

Placa:18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Grifo: 10.223 pesetas. 3 Taburetes: 15.000 pesetas.

Total: 298.722 pesetas.

-Cocina modelo Nórdico, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesctas. Horno: 21.220 pesctas. Fregador: 10.620 pesctas. Grifo: 10.223 pesctas. Mesa: 20.000 pesctas. 2 Sillas: 14.000 pesctas. 4 Bancos: 60.000 pesctas.

Total: 388.342 pesetas.

-Cocina modelo Bahía, 233.474 pesetas.

Placa:18.805 pesetas. Horno: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas. Grifo: 10.223 pesetas. Mesa: 20.000 pesetas. 4 Sillas: 28.000 pesetas. 2 Bancos: 30.000 pesetas.

Total: 372.342 pesetas.

-Cocina modelo Sofía, 233.474 pesetas.

Placa: 18.805 pesetas. Homo: 21.220 pesetas. Fregador: 10.620 pesetas.

Total: 284.119 pesetas.

-Cocina modelo Ágata, 233.474 pesetas.

Total: 233.474 pesetas.

30 Estanterías a 2.620 pesetas, 78.600 pesetas.

1 Cizalla cortar PVC, 7.000 pesetas.

30 Orlas DM 11 a 742 pesetas, 22.260 pesetas.

100 Soportacuellos 0-60 a 325 pesetas, 32.500 pesetas.

115 Puertas Royal a 3.500 pesetas, 402.500 pesetas.

1 Rollo tacón r-55, 4,680 pesetas.

49 Muebles blancos sin puerta a 16.806 pesetas, 823.494 pesetas.

- 16 Muebles r-55 a 17.437 pesetas, 278.992 pesetas.
- 11 Muebles fresno, c/ Puerta a 23.596 pesetas, 259.556 pesetas.
 - 14 Puertas cantos PVC a 4.415 pesetas, 61.810 pesetas.
 - 25 Puertas recuperación a 1.500 pesetas, 37.500 pesetas.
- 17 Puertas blanco-azul Góndola a 4,875 pesetas, 82.875 pesetas.
 - 64 Verduleros a 20.800 pesetas, 1.331.200 pesetas.
 - 20 Cestos a 1.477 pesetas, 29.540 pesetas.
 - 5 Cestos de ropa a 2.700 pesetas, 13.500 pesetas.
 - 40 Giratorios a 10.300 pesetas, 412.00 pesetas.
 - 50 Barandillas giratorio a 4.960 pesetas, 412.000 pesetas.
 - 12 Juegos platera útiles a 14.500 pesetas, 174.000 pesetas,
 - 125 Aletas campana a 5.700 pesetas, 712.000 pesetas.
- 25 Tiras perfil estanqueidad rodapié a 314 pesetas, 7.850 pesetas.
 - 10 Tablas plancha a 4.700 pesetas, 47.000 pesetas.
 - 75 Alctas campana a 5,700 pesetas, 425.500 pesetas.
 - 150 Puertas manzonia a 4.275 pesetas, 641.250 pesetas.
 - 160 Lejas blancas bajas a 2.674 pesetas, 427.840 pesetas.
 - 200 Lejas blancas altas a 2.674 pesetas, 534.800 pesetas.
- 60 Plantas muebles blancos a 4.728 pesetas. 283.680 pesetas.
 - 100 Juegos correderas a 2.412 pesetas, 241.200 pesetas.
 - 150 Cajones montados a 11.000 pesetas, 1.650.000 pesetas.
 - 240 Lejas R-6 altas a 2.674 pesetas, 641.760 pesetas.
 - 170 Lejas R-6 bajas a 2.674 pesetas, 454.580 pesetas.
 - 60 Plantas botellero R-6 a 4.850 pesetas, 291.000 pesetas.
 - 200 Sillas a 7.000 pesetas, 1.400.000 pesetas.
 - 30 Sillones a 9.000 pesetas, 270.00 pesetas.
 - 156 Taburetes a 5.000 pesetas, 780.000 pesetas.
 - 28 Puertas Nórdico a 5.290 pesetas, 148.120 pesetas.
 - 10 Frentes Nórdico a 4.000 pesetas, 40.000 pesetas.
 - 2 BT palillos a 7.000 pesetas, 14.000 pesetas.
 - Modelo Cristina, 1 Lavabo Roca 1 grifo, 72.578 pesetas.

Modelo Princesa, 1 lavabo sin grifo, 60.000 pesetas.

Modelo Esmeralda, 1 lavabo Roca sin grifo, 60.000 pesetas.

Modelo Púrpura, 1 lavabo Bellavista sin grifo, 60.000 pesetas.

Modelo Carlota, 1 lavabo Gala, 72.578 pesetas.

Modelo Diana, 1 lavabo Gala 1 grifo, 65.350 pesetas.

Modelo Púrpura, 1 lavabo Bellavista, 81.345 pesetas.

Modelo Zafiro, 1 lavabo Bellavista, 93.815 pesetas.

Modelo Púrpura, falta lavabo, 72.345 pesetas.

Modelo Amatista, falta lavabo, 60.000 pesetas.

Modelo Celeste Erable, 16 puertas a 12.700 pesetas, 203.200 pesetas.

Modelo Celeste Erable, 134 frentes a 9.700 pesetas, 1.299.800 pesetas.

Modelo Sevilla, 148 puertas a 14.200 pesetas, 2.101.600 pesetas.

Modelo Sevilla, 254 frentes a 9.700 pesetas, 2.463.800 pesetas.

Modelo Córdoba, 795 puertas a 9.744 pesetas, 7.746.480 pesetas.

Modelo Córdoba, 273 frentes a 7.436 pesetas, 2.030.028 pesetas.

Modelo Córdoba, 68 frentes H. 4.462 pesetas, 303.416 pesetas.

Modelo Piano, 152 puertas a 5.846 pesetas, 888.592 pesetas.

Modelo Piano, 375 frentes a 4.462 pesetas, 1.673.250 pesetas.

Modelo Nórdico, 50 puertas a 6.431 pesetas, 321.550 pesetas.

Modelo Nórdico, 106 frentes a 5.145 pesctas, 545.370 pesetas.

Modelo Bahía, 587 puertas a 10.923 pesetas, 6.411.801 pesetas.

Modelo Bahía, 134 frentes a 6.554 pesetas, 878.236 pesetas.

Modelo Caribe, 145 puertas a 5.846 pesetas, 847.670 pesetas.

Modelo Caribe, 54 frentes a 4.497 pesetas, 242.838 pesetas.

Modelo Nevada, 67 puertas a 4.872 pesetas, 326.424 pesetas.

Modelo Nevada, 27 frentes a 2.953 pesetas, 79.731 pesetas.

Modelo Royal, 250 puertas (provenzal y rústico), a 6.300 pesetas, 1.575.000 pesetas.

- Modelo Real, 35 frentes H. a 5.700 pesetas, 199.500 pesetas.
- 1 BTC-4570 12 huecos, 6.917 pesetas.
- 20 Puertas Diana a 5.454 pesetas, 109.080 pesetas.
- 22 Puertas Bahía a 7.593 pesetas, 167.046 pesetas.
- 5 Carros de laca a 20.000 pesetas, 100.000 pesetas.
- 14 Espejos Cristina a 11.000 pesetas, 154.000 pesetas.
- 48 Cajones y frentes montados baño Diana a 4.000 pesetas, 192.000 pesetas.
 - 60 Taburetes a 5.000 pesetas, 300.000 pesetas.
 - 30 Sillas a 7.000 pesetas, 210.000 pesetas.
 - 12 Bancos Office a 20.000 pesetas, 240.000 pesetas.
 - 180 Botelleros de alambre 7.000 pesetas, 1.260.000 pesetas.
 - 60 Cestos de alambre a 3.000 pesetas, 180.000 pesetas.
 - 30 Sillas a 7.000 pesetas, 210.000 pesetas.
 - 14 Fregaderos a 11.360 pesetas, 159.040 pesetas.
 - 17 Hornos a 33.929 pesetas, 576.793 pesetas.
 - 4 Fregaderos esmaltados a 15.145 pesetas, 60.580 pesetas.
 - 4 Escurrideras redondas a 6.172 pesetas, 24.688 pesetas.
 - 4 Senos redondos a 5.680 pesetas, 22.720 pesetas.
 - 4 Cajones de aluminio a 6.718 pesetas, 26.872 pesetas.
 - 1.176 Pomos bola sin lacar a 798 pesetas, 938.448 pesetas.
 - 500 Colgadores nuevos a 17 pesetas, 8.500 pesetas.
 - 200 Escuadras metal de silla a 25 pesetas, 8.500 pesetas.
 - 2.100 Patas de muebles a 31 pesetas, 65.100 pesetas.
 - 80 metros cordón goma de 10, a 314 pesetas, 25.120 pesetas.
 - 10.500 Topes puerta con púa de 10 pesetas, 105.000 pesetas.
 - 1 Lijadora redonda, 2.000 pesetas.
 - 1 Alargadera de 50 metros, 18.500 pesetas.
 - 675 Tiradores asa Primavera a 963 pesetas, 650.025 pesetas.
 - 40 Curvas oro tirador Diana a 798 pesetas, 31.920 pesetas.
 - 30 Canutillos tirador Diana a 312 pesetas, 9.360 pesetas.
 - 53 Tirador asa número 23 a 636 pesetas, 33.708 pesetas.
 - Tirador Grecia, 475 pesetas.
- 100 Tirador Angola (no se utiliza), a 212 pesetas, 21,200 pesetas.

- 26 Tiradores número 12, a 529 pesetas, 13.754 pesetas.
- 162 Tiradores número 29, a 536 pesetas, 86.832 pesetas.
- 36 Tirador número 26, a 498 pesetas, 17.928 pesetas.
- 60 Tirador número 1, a 213 pesetas, 12.780 pesetas.
- 34 Tirador número 9, a 551 pesetas, 18.734 pesetas.
- 7 Tirador número 7, a 510 pesetas, 3.570 pesetas.
- 103 Tirador número 8, a 458 pesetas, 47.154 pesetas.
- Péndulo número 2, 899 pesetas.
- 238 Asa número 3, a 213 pesetas, 50.694 pesetas.
- 650 Tiradores madera a 252 pesetas, 163.800 pesetas.
- 1.175 Tiradores varios a 100 pesetas, 117.500 pesetas.
- 26.000 Tornillos varios a 7 pesetas, 182.000 pesetas.
- 8 Pies mesa Plia a 3.000 pesetas, 24.000 pesetas.
- 150 Tacos lija a 20 pesetas, 3.000 pesetas.
- 400 Aros luz a 270 pesetas, 108,000 pesetas.
- 71 Cuberteros a 2.000 pesetas, 142.000 pesetas.
- 650 Bisagra máquina a 20 pesetas, 13.000 pesetas.
- 45 Bisagra espejo a 30 pesetas, 1.350 pesetas.
- 54 Embellecedores oro patas mesa Topacio a 87 pesetas, 4.698 pesetas.
- 4 Guías telescópicas botellero columna a 1.793 pesetas, 7.172 pesetas.
- 710 Piezas de aluminio encimera postf. a 252 pesetas, 178.920 pesetas.
 - 3 Guías telescópicas cajones a 750 pesetas, 2.250 pesetas.
 - 650 Puertas Cristina a 7.242 pesetas, 4.707.300 pesetas.
 - 5 Frentes campana Crep. a 4.700 pesetas, 23.500 pesetas.
 - 350 Puertas Zafiro a 5.571 pesetas, 1.949.850 pesetas.
 - 7 Campanas para poner puerta a 3.714 pesetas, 25.998 pesetas.
 - 2 Carros a 11.000 pesetas, 22.000 pesetas.
 - 148 Frentes Zafiro a 4.643 pesetas, 687.164 pesetas.
 - 105 Puertas madera a 4.000 pesetas, 420.000 pesetas.
 - 33 Rodapie baño sin lacar a 314 pesetas, 10.362 pesetas.
 - 31 Frentes madera a 3.700 pesetas, 114.700 pesetas.
- 642 Piezas DM baños sin lacar a 1.000 pesetas, 642.000 pesetas.

- 16 Espejos a 3.000 pesetas, 48.000 pesetas.
- 109 Cajones DM sin lacar, sin fondo a 1.000 pesetas, 109.000 pesetas.
 - 25 Encimera baño sin lacar a 9.870 pesetas, 224.250 pesetas.
 - 1 Lavavajillas Balay, 75.000 pesetas.
 - 4 Palés a 100 pesetas, 400 pesetas.
 - 1 Vespino, 20.000 pesetas.
 - 1 Fregador, 2.700 pesetas.
 - 2 Baños Marina a 39.690 pesetas, 79.380 pesetas.
 - 6 Espejos 240 x 162 a 5.750 pesetas, 34.500 pesetas.
 - 1 Estantería 6 lejas, 12.000 pesetas.
- 82 Muebles bancos para terminar a 3.000 pesetas, 246.000 pesctas.
- 180 Plastificado giratorio rincón a 2.000 pesetas, 360.000 pesetas.
 - 75 Rejillas a 100 pesetas, 7.500 pesetas.
 - 1.570 Piczas blancas a 1.000 pesetas, 1.570.000 pesetas.
 - 2 Escalera portátil madera, 22.000 pesetas.
 - 120 Divisiones botellero a 500 pesetas, 60.000 pesetas.
 - 458 Piezas R-55 a 27 pesetas, 12.366 pesetas.
- 1.200 Barras mucbles blancos de 0,7 a 50 pesetas, 60.000 pesetas.
- $1.100~\mathrm{Barras}$ muebles r-55 a 0,7 a 50 pesetas, 55.000 pesetas.
- 35 Respaldos sillas curvas Gala a 1.000 pesetas, 35.000 pesetas.
 - 75 Cornisa PVC a 1.000 pesetas, 75.000 pesetas.
 - 50 Curvas cornisa DM a 700 pesetas, 35.00 pesetas.
 - 24 Curvas campana roble a 1.200 pesetas, 28.800 pesetas.
 - 6 Planchas metacrilato 3 x 2 m. 288.000 pesetas.
 - 400 Tacos unión a 7 pesetas, 2.800 pesetas.
- 250 Trozos metacrilato 100 x 30 a 2.700 pesetas, 675.000 pesetas.
- 20 Tiras rodapié metacrilato 300 x 15 a 4.000 pesetas, 80.000 pesetas.
- 50 Cornisa DM Oslo 360 cm. a 5.000 pesetas, 250.000 pesetas.
 - 59 Tiras rodapié DM 270 cm. a 900 pesetas, 53.100 pesetas.

- 24 Regleta DM de 360 cm. a 1.170 pesetas, 28.080 pesetas.
- 180 Regleta rechapado roble de 360 cm. a 1.300 pesetas, 234.000 pesetas.
- 34 Cornisa roble macizo de 250 cm. a 4.700 pesetas, 159.800 pesetas.
- 14 Tiras rodapié roble macizo 250 cm. a 1.250 pesetas, 17.500 pesetas.
- 30 Tiras media caña rubí 250 cm. a 1.000 pesetas, 30.000 pesetas.
 - 450 Trabas rodapié a 20 pesetas, 9.000 pesetas.
- 180 Puertas curva todos los modelos a 3.000 pesetas, 540.000 pesetas.
 - 30 Tacos unión curva rodapié a 20 pesetas, 600 pesetas.
- 30 Cornisa DM con dibujo 360 cm. a 1.100 pesetas, 33.000 pesetas.
- 440 Piezas terminación chapadas tacón a 100 pesetas, 44.000 pesetas.
 - 18 Curvas de baño a 50 pesetas, 900 pesetas.
 - 19 Curvas de mueble redondo a 100 pesetas, 1.900 pesetas.
 - 90 Patas de mesa torneadas a 1.000 pesetas, 90.000 pesetas.
 - 60 Listones campana CPL 0'85 a 300 pesetas, 18.000 pesetas.
 - 50 Patas mesa recta a 700 pesetas, 35.000 pesetas.
 - 236 Costados blancos a 2,700 pesetas, 637,200 pesetas.
 - 11 Muebles R-55 a 10.000 pesetas, 110.000 pesetas.
 - 38 Muebles blancos a 10.000 pesetas, 380.000 pesetas.
 - 451 Piezas blancas a 1.000 pesetas, 451.000 pesetas.
 - 1.867 Piczas R-55 a 400 pesetas, 746.800 pesetas.
 - 45 Palés a 100 pesetas, 4.500 pesetas.
- 35 Respaldos curvos sillas Gala a 1.000 pesetas, 35.000 pesetas.
 - 13 Tableros fresno 255 x 210 x 16, 133.660 pesetas.
 - 385 Tableros cerezo 244 x 183 x 16, 3.300.676 pesetas.
 - 120 Tableros blanco 244 x 205 x 16, 1.232.893 pesetas.
 - 36 Tableros DM 366 x 183 x 16, 495.260 pesetas.
 - 40 Tableros Vanesa 255 x 210, 82.467 pesetas.
 - 15 Tableros DM 240 x 205 x 50, 125.460 pesetas.
 - 41 Tableros DM 366 x 205 x 19, 260.864 pesetas.
 - 90 Tableros R-55 255 x 210 x 16, 367.728 pesetas.

- 17 Tableros piano 366 x 130, 66.488 pesetas.
- 10 Tableros DM 366 x 205 x 25, 85.084 pesetas.
- 16 Tableros DM 205 x 244 x 4, 65.786 pesetas.
- 90 Formicas varias 366 x 140, 354.632 pesetas.
- 370 Tableros Cristina 244 x 183 x 0'7, 1.349.785 pesetas.
- 250 Tableros varios 255 x 210, 970.594 pesetas.
- 76 Tiras postformadas 366, 76.000 pesetas.
- 20 Encimeras varias 360 x 62, 160.000 pesetas.
- 135 m³ roble crudo a 150.000 pesetas, 20.250.000 pesetas.
- 4 m³ haya a 100.000 pesetas, 400.000 pesetas.
- 25 m³ roble cortado a 175.000 pesetas, 4.375.000 pesetas.
- $273\ \mathrm{Tiras}$ molduras Oslo plast. $360\ \mathrm{a}\ 1.000\ \mathrm{pese}$ tas, $273.000\ \mathrm{pese}$ tas.
 - 19 Tableros plast. salmón 244 x 122, 46.259 pesetas.
 - 317 Tablex blanco 244 x 130, 325.788 pesetas.
 - 13.500 Correderas blancas a 300 pesetas, 4. 050.000 pesetas.
- 240 m. l. molduras puerta Castilla a 170 pesetas, 40.800 pesetas.

Total existencias: 112.369.797 pesetas.

Partida 3.- Maquinaria.

- 550 Cajas cartón a 40 pesetas, 22.000 pesetas.
- 1 Prensa Ramah doble, 117.000 pesetas.
- 2 Prensas Ramah sencillas, 160.000 pesetas.
- 1 Grupo compresor de aire, 60.000 pesetas.
- 1 Taladro cristales, 2.000 pesetas.
- 1 Lijadora cristales, 2.000 pesetas.
- 1 Tupi Pascual, 170.000 pesetas.
- I Grupo laca presurizado, 80.000 pesetas.
- 1 Compresor aire Felisati, 60.000 pesetas.
- 2 Cortinas de agua, 80.000 pesetas.
- 1 Grupo de aspiración, 100.000 pesetas.
- 1 Lijadora semiautomática tacos, 80.000 pesetas.
- 3 Relojes control, 3.000 pesetas.
- 1 Pulidora mesa pequeña, 40.000 pesetas.

- 1 Grupo aspiración general, 100.000 pesetas.
- 2 Carretillas elevadoras, 1.600.000 pesetas.
- 17 Prensas de husillo, 340.000 pesetas.
- 1 Carro transportador, 2.000 pesetas.
- 2 Máquinas de fabricar mechones, 40.000 pesetas.
- 1 Motor lijador pomos, 6.000 pesetas.
- 1 Montacargas nave laca, 800.000 pesetas.
- 1 Montacargas electrodomésticos, 600.000 pesetas.
- 2 Carretillas electrodomésticos, 1.000.000 de pesetas.
- 1 Máquina de sellar bolsas, 160.000 pesetas.
- 1 Cepilladora escopleadora, 280.000 pesetas.
- 1 Pantógrafo, 40.000 pesetas.
- 1 Sierra de cinta de 80, 100.000 pesetas.
- 1 Sierra de cinta de 90, 100.000 pesetas.
- 2 Retestadoras Altendorf, 160.000 pesetas.
- 1 Lijadora de banda grande, 80.000 pesetas.
- 1 Lijadora semiautomática Segman, 160.000 pesetas.
- 1 Tomo revólver Genini, 180.000 pesetas.
- 1 Lijadora molduras Balenciaga, 76.000 pesetas.
- 1 Ingletadora doble disco Artegui, 60.000 pesetas.
- 1 Lijadora calibradora Sagrera, 100.000 pesetas.
- 1 Tupi doble Niquer, 200.000 pesetas.
- 1 Tupi Sagrera, 180.000 pesetas.
- 1 Tupi Stcton, 90.000 pesetas.
- 1 Alimentador tupi Festo, 40.000 pesetas.
- 1 Alimentador Tupi Holzer, 50.000 pesetas.
- 1 Taladro múltiple vertical Holzar, 420.000 pesetas.
- 1 Chapadora cantos Homag, 800.000 pesetas.
- 1 Lijadora regruesadora Vibemon, 180.000 pesetas.
- 1 Regruesadora, 100.000 pesetas.
- 1 Cepilladora, 300.00 pesetas.
- 1 Tronzadora SA 2800, 180.000 pesetas.
- 1 Perfiladora Homga, 270.000 pesetas.
- 1 Taladro múltiple Vidal, 280.000 pesetas.
- 1 Pulidora de rodillo, 170.000 pesetas.

- 1 Cortadora de largos, 80.000 pesetas.
- 1 Lijadora de curvas, 180.000 pesetas.
- 1 Máquina de bisagras Berle, 200.000 pesetas.
- 1 Ingletadora guillotina, 90.000 pesetas.
- 1 Dobladora de tubo, 70.000 pesetas.
- 2 Tomillos de bancos, 10.000 pesetas.
- 1 Piedra motor, 4.000 pesetas.
- 1 Taladro mecánico, 20.000 pesetas.
- 1 Tronzadora mecánica, 40.000 pesetas.
- 1 Soldadora eléctrica, 20.000 pesetas.
- 1 Tronzadora Marín, 60.000 pesetas.
- 1 Cizalla cortar PVC, 60.000 pesetas.
- 1 Encoladora prensa, 160.000 pesetas.
- 2 Prensas, 160,000 pesetas.
- Total maquinaria, 11.374.000 pesetas.

Partida 4.- Mobiliario de oficina

- 1 Mesa oficina, 6.000 pesetas.
- 1 Sillón, 3.000 pesetas.
- 2 Sillas, 3,000 pesetas.
- 1 Flexo luz, 700 pesetas.
- 4 Sillas blancas, 8.000 pesetas.
- 1 Taburete, 1.000 pesetas.
- 31 Puertas maestras, 620.000 pesetas.
- 13 Sillas, 65.000 pesetas.
- 13 Mesas, 78.000 pesetas.
- 1 Fregador, 10.000 pesetas.
- 1 Grifo, 6.000 pesetas.
- 10 Mesas oficina madera, 60.000 pesetas.
- 1 Mesa dirección, 20.000 pesetas.
- 3 Aparatos aire acondicionado, 60.000 pesetas.
- 2 Archivadores columna, 2.000 pesetas.
- 1 Archivador carp. colgantes, 1.000 pesetas.
- 21 Muebles leja, 105.000 pesetas.
- 7 Sillas, 21.000 pesetas.

- 5 Carros máquina escribir, 5.000 pesetas.
- 1 Impresora, 20.000 pesetas.
- 1 Máquina escribir eléctrica, 20.000 pesetas.
- 2 Máquinas escribir eléctrica, 40.000 pesetas.
- 2 Ordenadores, 160.000 pesetas.
- 2 Pantallas, 20.000 pesetas.
- 5 Calculadoras de mesa, 5.000 pesetas.
- 11 muebles madera oficina, 55.000 pesetas.
- 3 Estufas oficina, 3.000 pesetas.
- 2 Encimeras de trabajo, 10.000 pesetas.
- 1 Acumulador de tensión, 18.000 pesetas.
- 1 Peso cartas, 500 pesetas.
- 2 Cajas tóner fotocopiado, 2.000 pesetas.
- 8 Portatubos con tubo, 8.000 pesetas.
- 2 Taladradoras de papel, 100 pesetas.
- 1 Fax Cannon, 60.000 pesetas.
- 1 Armario archivador metálico, 1.000 pesetas.
- 2 Taburetes, 2.000 pesetas.
- 8 Sillas varias oficina, 24.000 pesetas.
- 4 Sillones Gala, 20.000 pesetas.
- 1 Sillón director, 18.000 pesetas.
- 3 Muebles oficina, 15.000 pesetas.
- 1 Armario archivo madera, 8.000 pesetas.
- 1 Fotocopiadora Ran Xerox, 20.000 pesetas.
- 3 Relojes control, 3.000 pesetas.
- 1 Mesa de dibujo, 14.000 pesetas.
- 1 Silla giratoria dibujo, 2.000 pesetas.
- 1 Estabilizador tensión, 20.000 pesetas.
- 1 Archivador metálico ruedas, 1.000 pesetas.
- 1 Caja fuerte Fichet, 20.000 pesetas.
- 1 Teléfono más centralita, 24.000 pesetas.
- 1 Luminoso Cocisa, 180.000 pesetas.
- Total mobliario de oficina, 1.877.300 pesetas.
- TOTAL TASADO, 126.911.097 pesetas.
- En Murcia, 20 de enero de 1995.—La Secretario Judicial.

Número 1729

DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE MURCIA

EDICTO

Concepción Montesinos García, Secretario del Juzgado de lo Social número Cinco de Murcia y su provincia.

Doy fe y testimonio: Que en los autos 1.599-1.607/94, se ha dictado sentencia número 792/94 cuyo encabezamiento y parte dispositiva, copiados literalmente, dicen: En la ciudad de Murcia a veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Vistos por el Ilmo. señor don Félix I: Villanueva Gallego, Magistrado Juez del Juzgado de lo Social número Cinco de Murcia y su provincia, los presentes autos de juicio verbal del orden laboral, en materia de despido entre partes, como demandantes don Miguel Manuel López Abellán, doña María Ascensión Campoy Villaescusa, doña Encarnación Salvi Fructuoso, don Juan Antonio Guzmán Sánchez, don Pedro Andrés Jiménez Salinas, don Fernando Vera Gálvez, don Diego Meseguer Abellán, don Ricardo García Breto, representados por don José María Ippólito Jiménez. Y como parte demandada la empresa Continuos Navarro y García, S.A. que no compareció, y si el Fondo de Garantía Salarial, representado por don Alfonso Moreno Araujo. Y

Fallo: Que estimando la demanda formulada por don José Manuel López Abellán, doña María Ascensión Campoy Villaescusa, doña Encarnación Salvi Fructuoso, don Juan Antonio Guzmán Sánchez, don Pedro Andrés Jiménez Salinas, don Fernando Vera Gálvez, don José Manuel Scrrano Hernández, don Diego Meseguer Abellán, don Ricardo García Breto, contra Continuos Navarro y García, S.A. debo declarar y declaro resuelto los contratos que unían a las partes de esta litis, condenando a la demandada a no siendo posible la readmisión por encontrarse la empresa cerrada, y por razones de economía procesal, abone las siguientes cantidades, la primera en concepto de indemnización la segunda en concepto de salario de tramitación y la tercera como salario diario;

a don José Manuel López Abellán, 904.000 pesetas, 311.880 pesetas, 4.520 pesetas;

a doña María Ascensión Campoy Villaescusa, 1.335.180 pesetas, 318.780 pesetas, 4.620 pesetas;

a doña Encarnación Salvi Fructuoso, 733.050 pesetas, 279.450 pesetas, 4.050 pesetas;

a don Pedro Andrés Jiménez Salinas, 1.681.820 pesetas, 396.060 pesetas, 5.740 pesetas;

a don Fernando Vera Gálvez, 416.400 pesetas, 239.430 pesetas, 3.470 pesetas;

a don José Manuel Serrano Hernández, 1.032.750 pesetas, 279.450 pesetas, 4.050 pesetas;

a don Diego Meseguer Abellán, 1.048.950 pesetas, 279.450 pesetas, 4.050 pesetas;

a don Ricardo García Breto, 234.460 pesetas, 425.730 pesetas, 6.170 pesetas.

De interponerse recurso de suplicación, para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, el mismo, deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a la notificación, bastando para ello, la mera manifestación de la parte o de su abogado o representante, de su propósito de entablar tal recurso o, por comparecencia o por escrito, también de cualquiera de ellos, ante este Juzgado de lo Social, también al hacer el anuncio, el documento que acredite haber consignado en cualquier oficina del Banco Bilbao-Vizcaya, en la "Cuenta de Depósitos y consignaciones número 3 069", abierta a nombre del Juzgado, la cantidad objeto de la condena, pudiendo sustituirse la consignación en metálico por el aseguramiento mediante aval bancario, en el que deberá hacerse constar la responsabilidad solidaria del avalista.

Igualmente y al tiempo de interponer el recurso, el recurrente que no gozare del beneficio de justicia gratuita, deberá hacer entrega en la Secretaría de este Juzgado, el resguardo, independiente o distinto del anterior, acreditativo del depósito de 25.000 pesetas.

Y para que conste y sirva de notificación a la parte demandada Continuos Navarro y García, S.A., domiciliada últimamente en Polígono Industrial Oeste 30120 de El Palmar (Murcia), actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", dejando copia en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Murcia, 30 de enero de 1995.—La Secretaria, Concepción Montesinos García.

Número 1725

DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE ALICANTE

EDICTO

Don Mariano Úbeda Sierra, Secretario del Juzgado de lo Social número Tres de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social y con el número 210/94 se sigue procedimiento en reclamación por cantidad a instancia de Fernando Hernández Lorente y otros contra Mancomunidad Canales del Taibilla en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, a las 10,05 horas, e ignorándose el actual paradero del demandante cuyo último domicilio conocido fue en Cartagena, calle Ángel Bruna, 40-8, por el presente se le cita para dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciere, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Se advierte que las siguientes comunicaciones con la parte a la que va dirigida la presente, se harán por Estrados, salvo que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Dado en Alicante, 25 de enero de 1995.—El Secretario.